

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CENTRO DE RADIO Y TELEVISIÓN CRATEL C.A.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 9 días del mes de abril de 2019, en las oficinas de la Compañía situadas en la calle Granda Centeno No. Oe-429 y Av. Brasil, a las 16:00, con la presencia del 82.26% del capital pagado de CENTRO DE RADIO Y TELEVISIÓN CRATEL C.A. el Gerente General de la Compañía, Sebastián Corral Bustamante, indica a los asistentes que en razón de la ausencia del señor Arq. José Samanez, Presidente de la Sociedad, se debe elegir a una persona para que presida la Junta General de Accionistas. Ante este requerimiento, los asistentes designan por unanimidad al señor Alfonso Laso como Presidente Ad-Hoc y actúa como Secretario el señor Sebastián Corral Bustamante, Gerente General de la misma. El Presidente solicita se proceda a dar lectura a la convocatoria publicada en diario El Comercio, edición correspondiente al día domingo 31 de marzo de 2019, cuyo texto es el siguiente:

### **"CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CENTRO DE RADIO Y TELEVISIÓN CRATEL C.A.**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos noveno y décimo tercero del Estatuto de **CENTRO DE RADIO Y TELEVISIÓN CRATEL C.A.**, se convoca a sus accionistas para que asistan a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día martes 09 de abril de 2019, a las 16h00 en las instalaciones de la Compañía, ubicadas en la calle Granda Centeno Oe-429 y Av. Brasil, en la ciudad de Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución respecto de los informes del comisario;
2. Conocimiento y resolución respecto a los informes de Administración, y estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018;
3. Conocimiento del informe de Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico 2018;
4. Conocimiento y resolución sobre el resultado del ejercicio 2018;
5. Nombramiento de comisarios;
6. Nombramiento auditor externo;

Se convoca especial e individualmente a la Comisaria de la Compañía, señoras Verónica Mejía.

Los informes de Administración, Comisario, Auditor Externo y estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018 y demás documentos mencionados en esta convocatoria, están a disposición de los accionistas en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Granda Centeno Oe-429 y Av. Brasil, de esta ciudad de Quito.

Quito, 28 de marzo de 2019

Atentamente,

Sebastián Corral Bustamante  
Gerente General  
Centro de Radio y Televisión Cratel C.A."

El Secretario informa que no se encuentran presentes los Auditores Externos ni la Comisaria de la Compañía. Visto esto, el Presidente declara válidamente instalada la Junta y solicita se pase a tratar el primer punto de la convocatoria, esto es,

### **1. Conocimiento y resolución del informe de Comisario**

Se presenta a los accionistas el informe de Comisario, el mismo que es analizado y conocido por los asistentes.

Concluido el tratamiento del primer punto de la convocatoria, los accionistas pasan a tratar el siguiente, que es,

## **2. Conocimiento y resolución respecto de los informes de Administración, y de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico de 2018**

El Gerente General somete a consideración de los accionistas el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2018, el mismo que es revisado por los accionistas y aprobado por unanimidad, absteniéndose de votar los accionistas administradores.

Concluido el tratamiento del segundo punto de la convocatoria, los accionistas pasan a tratar el siguiente, que es,

## **3. Conocimiento del informe de Auditor Externo, correspondiente al ejercicio económico de 2018**

Se presenta a los accionistas el informe de los señores Auditores Externos, el mismo que es analizado y conocido por los asistentes.

Concluido el tratamiento del tercer punto, los accionistas pasan a tratar el siguiente, que es,

## **4. Conocimiento y resolución de los resultados del ejercicio económico 2018**

El Gerente General de la Compañía presenta a los accionistas los Estados Financieros, los cuales son conocidos, analizados y aprobados por unanimidad por los asistentes que no formulan observación a los mismos. Se abstienen de votar los administradores.

Debido a que en el ejercicio económico del año 2018 generó pérdidas luego de impuestos, los accionistas deciden que dicha pérdida sea registrada como resultados de años anteriores:

**Pérdida contable  
imp. Corrientes**

**CRATEL C.A  
-31.224**

Concluido el cuarto punto de la convocatoria, los accionistas pasan a tratar el siguiente, que es,

## **5. Nombramiento de Comisarios**

Toma la palabra el señor Sebastián Corral y solicita que se nombre a Verónica Mejía como Comisaria de la Compañía para el año 2019. Sometido a votación los accionistas aprueban la contratación de Verónica Mejía como Comisaria de la Compañía para el año 2019.

Concluido el tratamiento del quinto punto, los accionistas pasan a analizar el siguiente, que es,

## **6. Nombramiento del auditor externo**

Toma la palabra el señor Sebastian Corral y pide que se designe a Price Waterhouse como el Auditor Externo. Sometido a consideración por unanimidad se designa a Price Waterhouse como Auditor Externo para el ejercicio económico 2019.

Se concede un receso para la redacción de la presenta Acta, la cual una vez elaborada se le da lectura y es aprobada por unanimidad.

El Presidente de la Junta levanta la sesión siendo las 17:00



Alfonso Laso  
**Presidente Ad-Hoc de la Junta**



Sebastián Corral Bustamante  
**Secretario de la Junta**

